# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOGAL S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Principal, vía Tripetrol y la Y, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TOGAL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Hugo Galarza Paladines**, por sus propios derechos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos, y Armando Fausto Tómala Miraba por sus propios derechos propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 790 votos.

Preside la sesión Lady Galarza Paladines de Tómala, y actúa como Secretario el Sr. Armando Fausto Tómala Miraba.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía obtuvo un resultado de US $ (29,507.05), sobre el cual se harán las respectivas provisiones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario, solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original

Lo certifico

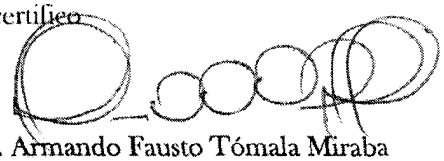

Sr. Armando Fausto Tómala Miraba
Secretario de la Junta